

## ¿Donde la izquierda?

A decir verdad tenemos los que observamos, puesto que nuestro papel es de observadores, preguntarnos: ¿Dónde la izquierda? Porque la autenticidad democrática no la vemos en forma alguna en la formación del grupo Azña, Domingo y Casares; podrán esos nombres representar un grupo republicano de izquierdas, pero es que acaso se puede negar el izquierdismo de Gordón Ordás? ¿Puede nadie negar que lo sean en sus actos y en su esencia Botella Asensi y Ortega y Gasset? ¿Se puede poner en duda el izquierdismo del partido federal?

Por ello un observador tiene que hacerse la pregunta: ¿Dónde la izquierda?

¿Es que acaso la propia actitud de Sánchez Román no acusa un izquierdismo?

¿Por qué, pues, la prisa de formar el partido de izquierdas con una base ya conocida?

Republicanos, radicales socialistas en cuyo Ideario encontramos el máximo del izquierdismo y que por ello nos enrolamos en sus filas, no podemos por menos, conociendo antecedentes, que negar, a quienes se empeñan, en un golpe de audacia, considerarse la izquierda ellos.

¿Pero es que vamos a olvidar...?

Los Congresos radicales socialistas, en los que se dibujaban las consecuencias de posibles escisiones, ¿cuál era la causa? Sin negar, que no queremos negar a nadie su creencia, ¿no era por la condenable actitud, parsimoniosa y transigente de los ministros radicales-socialistas en el Gobierno?

¿Es que se puede en forma alguna conceder avalamiento de izquierdismo a los que desde los puestos de responsabilidad no lo demostraron íntegramente, para negárselo a quienes, sencillamente, por culpa de transigencia, a los Ministros R. R. S., son ahora relegados en su izquierdismo?

Deja el trío Azña-Domingo Casares abierta la puerta a todos para que ingresen en el partido, pero el golpe ya está dado.

La unión de izquierdas no puede considerarse hecha sin que todos los republicanos de tal tendencia se encuentren en ella. Es ganas de volver la espalda a la realidad, que cuando se trata de recobrar la República existan espíritus adelantados que con una maniobra traten de hacerse árbitros de una situación. Así no se camina hacia la cordialidad totalitaria que es la única forma de recobrar la República.

Es preciso olvidarse de personalismos y los primeros que deban dar ejemplo de civismo tal, son sencillamente quienes pudieron ser acusados de transigencia.

El carácter no se varía tan fácilmente.

Es cierto, ciertísimo que los arrepentidos suelen dar sensación de su arrepentimiento con la vieja indicación: ¡si volviese a nacer! Pues bien, si volviesen a nacer o si volviesen a gobernar quienes una vez fueron débiles, transigentes, diremos más, quienes fueron líricos en vez de acusar un temperamento dinámico, volverían a incurrir en los propios defectos.

Han de demostrar en puestos más subalternos, que en efecto, el conocimiento, la realidad, la experiencia, logró en ellos lo que en la fundación de la campana. Tienes que demostrar que fundidos de nuevo, tienen arrestos para no volver a transigir, a debilitarse y hacer posible que de sus debilidades, España a los cinco meses de ser regida por un Gobierno mediatizado por las derechas, pueda arrebatar a la Carta Constitucional —con solo interpretarla— todo su vigor izquierdista.

¿Dónde la izquierda? Con los ya eregi-los con tal divisa o con los que sin entrar en la amalgama, criticaron las debilidades de los hombres que regían el Gobierno desde puestos que pudieron hacer posible un verdadero cambio —el que el pueblo español esperaba— y no lo hicieron.

Ante una realidad que fué un desengaño, los auténticos izquierdistas tenemos que tener mayor esperanza es los que se encuentran inéditos en la actuación.

## Hay que tomarlo a risa...

EN UN RESTAURANTE

—Mozo, tráigame la cuenta.

—¿La quiere el señor detallada o en globo?

—Tráigamela detallada, por que en «globo» subirá mucho.

LA VOZ DE LA CONCIENCIA

El nuevo rico recibe a un visitante en actitud despectiva.

—¿En qué puedo servirle? le pregunta.

—D. seaba que me dijese usted algo acerca de sus éxitos financieros, que son verdaderamente interesantes.

—¡Bien! —contesta el millonario, mirando al desconocido con desconfianza.

—¿Es usted policía o periodista?

## LOS NIÑOS PRECOCES

—Si te portas hoy bien en el colegio —dijo a Pichulín su papá— te daré una peseta.

—Al precio que están las cosas —le respondió el niño— no me puedo portar bien por menos de un duro.

## EN EL JOCKEY CLUB

—¿Como es eso, mi querido doctor, ya no tiene usted el pelo blanco?

—¡Que he de tener!... Eso está bien cuando uno es joven.

## SINTOMA ELOCUENTE

—Como usted ve, doctor, se queda dormido a cada paso y temo que se trate de una enfermedad hereditaria.

—¿Sabe usted si su padre tuvo encefalitis?

—No; pero tenía una fábrica de camas.

## Una entrevista La Escuela Nacional de Sanidad ante los que la critican y censuran

Por Alfredo SERRANO

El ilustre Director de la Escuela Nacional de Sanidad expone la orientación y la obra de esta notable entidad.

Entre la multitud de instituciones oficiales y privadas que poseemos en España, algunas, quizás la mayor parte son, sinó desconocidas del gran público, por lo menos ignoradas en su función profesional. Esto no significa que su obra y su organización no hayan despertado poderosamente el interés de los competentes nacionales y hasta de otros países.

Hece algunos años cayó en mis manos una importante revista alemana en la que se hacía un elogio extraordinario de nuestro Instituto Oftálmico. Sin embargo, para nosotros españoles, para los no médicos, apenas si el mencionado Instituto representaba un valor mediocre. Cuando nosotros comenzamos a enterarnos del mérito y de las características de ese formidable Plan Nacional de Obras Hidráulicas, que en estos días aún está representado en los gráficos de la Exposición del Palacio de la Música, ya una nutrida comisión de ingenieros portugueses y otra de ingenieros alemanes está al corriente de su trascendencia y en camino de España para admirar y estudiar la gigantesca obra de Lorenzo Pardo.

España dispone de entidades científicas de gran importancia, de una importancia más extendida en el extranjero que entre sus propios hijos. Esto es ya viejo. Y por eso yo gusto, de cuando en cuando, de meterme por las puertas de esos centros y contribuir modestamente a divulgarlos un poco entre nosotros mismos.

El ilustre Doctor, Profesor y Escritor don Gustavo Pittaluga está al frente de la Escuela Nacional de Sanidad. El gran médico y notable conferenciante, sin reclames, en silencio, en ese silencio augusto de los sabios, labora de continuo y con el entusiasmo propio de sus energías infinitas, en la dirección de este centro científico de trascendente utilidad.

La Escuela Nacional de Sanidad ocupa un pequeño local en una de las calles céntricas de Madrid. Es un local impropio de los postulados de tal institución. Pero ya está tomado el acuerdo de su traslado a los nuevos locales que le han sido asignados en la Ciudad Universitaria, donde dispondrá de la amplitud y el modernismo que le corresponde.

No es fácil entrevistarse con el Profesor Pittaluga. El trabajo múltiple que se desprende de las múltiples actividades del prestigioso gómore de ciencia apenas le dejan disponibles unos minutos que nunca falta quien los acapare.

Por eso, a pesar de la buena disposición del Director de la Escuela Nacional de Sanidad, yo no he podido, «de buenas a primeras» celebrar la entrevista que he de transcribir aquí y que más que una entrevista es una declaración del ilustre Doctor.

Veinte minutos ha durado la entrevista y al cabo de varios días del intento.

El Profesor Pittaluga, escribe y se dispone a contestarme.

—Me interesa, admirado Doctor, conocer algo de la orientación actual de la institución que usted dirige. Y, naturalmente, las cosas que, además que usted quiera manifestarme.

—Pues, señor, usted su lapiz.

Me preparo y mi interlocutor empieza:

—La Sociedad Nacional de Sanidad ha sido criticada por algunos parlamentarios y en parte, por algunos médicos, que, a mi entender, no se han dado cuenta exacta de cual es el valor de su aportación al perfeccionamiento de los estudios sanitarios en España.

Las críticas se basan sobre dos puntos. En primer término, muchos médicos piensan quizá con razón que el título de médico obtenido después de los estudios de la Facultad debería ser suficiente

para optar a los puestos técnicos de la Administración Pública, sin que fuera preciso pasar por una Escuela especial. Desgraciadamente, este criterio no ha podido sustentarse, en la práctica, en ninguno de los países de la Europa central y de América.

La mayor parte de esos países han tenido que reconocer que la enseñanza de la Higiene pública en las Facultades de Medicina ha quedado muy retrasada respecto al estado material científico y práctico de la Sanidad pública. Por eso, en todas partes, en esos países ha habido que apelar a la enseñanza complementaria que es la que se da en la Escuela Nacional de Sanidad.

Pero esta institución no limita la libre lucha profesional por parte de todos los médicos recién salidos de la Facultad, los cuales, absolutamente todos, pueden presentarse a los ejercicios de concurso-oposición en virtud del cual se entra en la Escuela Nacional de Sanidad. Luego esta no hace más que ofrecer a los médicos aquellos medios técnicos de perfeccionamiento de la preparación específica en materia sanitaria, que difícilmente se encontrarían de otro modo a su alcance.

—Lo que indica y justifica la importancia de la obra de la Escuela Nacional de Sanidad.

—En efecto.

Unos minutos de pausa y don Gustavo Pittaluga, continúa:

No es este el momento de recoger otras objeciones que se hacen a la Escuela. Yo tengo la plena responsabilidad de su organización aun habiéndose debatido ampliamente con los profesores que han formado parte desde el principio en la Junta Rectora. Pero, la mayor demostración del crédito que ha alcanzado consiste en las peticiones reiteradas que se me dirigen continuamente para que la Escuela Nacional de Sanidad organice cursos especiales para ingenieros, farmacéuticos, precitantes... cursos especiales que no forman parte de su programa normal de trabajo y que sin embargo, durante estos últimos dos años han sido frecuentados por un gran número de personas ajenas a la profesión sanitaria, por excelencia, es decir, a la medicina, y que no obstante tanta importancia, tanto influencia puede tener para un desarrollo evolutivo y eficaz de todas las soluciones prácticas de los problemas que atañen a la sanidad pública.

Muchos alumnos de los cursos de la Escuela Nacional de Sanidad de 1930 y 1931, están ocupando plazas en el Cuerpo de Sanidad Nacional. Otros desempeñan brillantes cargos en clínicas y laboratorios. Y no cesa la aportación de nuevos aspirantes a seguir los cursos por medio de los cuales se otorgan derechos al título de Oficial Sanitario.

En los programas de enseñanza de los cursos generales figuran las ramas más difíciles de la medicina. Entre los temas, explicados por profesores de extraordinaria competencia, figuran los de Bacteriología, Inmunología, Serología, Parasitología, y enfermedades de los países cálidos. Enfermedades infecciosas y su clínica. Estadística sanitaria y Demografía, Epidemiología general y técnica epidemiológica, Higiene general, privada y pública, Medicina social y escolar, Higiene del trabajo industrial y profesional, Enseñanza de ingeniería sanitaria e Higiene urbana, Higiene de la alimentación y de la nutrición y técnica bromatológica, Administración sanitaria y Sanidad internacional, Museo, iconografía, propaganda y extensión de cultura sanitaria.

Solo el enumerado de estas materias dará una idea al lector de la importancia de la función científica y social de esta entidad que contribuye poderosamente, bajo la feliz guía del ilustre Pittaluga, a la renovación constante de la cultura técnica y de la preparación profesional de los sanitarios españoles y, lógicamente, al aumento del prestigio de la ciencia española.

## El clero y la política

El señor Gil Robles, agotados los argumentos, ha tenido el valor de decir, contestando a don Miguel Maura, que el clero español no es político, ni se mezcla para nada en la política; que el clero, abrazado a la cruz de Jesucristo, y siguiendo las huellas del Divino Maestro, solo se dedica a derramar por el Mundo la luz del Evangelio.

... Verdad debía de ser, y otro gallo nos cantara; pero no es así. El clero español, salvo raras excepciones, lleva en su sangre la polilla de la política.

¿Con que el clero no es político? ¿Con que el clero no se mezcla en política? Entonces... ¿Porqué los curas recomiendan que se vote la candidatura de las derechas? ¿Por qué los sacerdotes, en corrillos y tertulias, ponen sobre los cuernos de la luna a Acción Popular, y pregonan a los cuatro vientos que este partido será el único que salvará a España? ¿Por qué ese afán de propagar por todas partes la lectura de «El Debate», del «A B C» y de otros periódicos derechistas, y ese odio y encono con los adversarios? ¿Es esto hacer política o hacer religión?

Las derechas españolas son un partido político. El cura o el seglar que defiende el programa de derechas o de izquierdas ya es político.

Es así que el clero español defiende a capa y espada el programa derechista. Luego es político.

### II

Para dar con el señor cura, luego del toque de ánimas, hay que buscarlo en la rebotica. Allí se reúnen la flor y nata del pueblo: el médico, el boicario, el alcalde, el juez, el secretario del Ayuntamiento, y otras personas de viso. Entre ellos está el señor cura. Se entretiene en jugar al tresillo. ¡Es tan tradicional este juego!

Dios nos libre de regatear al señor cura un rato de solaz después de sus tareas diarias.

Está bien que el señor cura asista a la tertulia de la rebotica y que juegue al tresillo con sus amigos.

Nosotros no censuramos de ninguna manera al señor cura. Entre voltereta y solo se habla y se discute de lo humano y lo divino. ¿Cómo no hablar de política? Póngole usted una mordaza a las bocas.

LA VOZ DE SORIA—dice el médico, que es de las izquierdas— es un periódico popularísimo; me gustan sus informaciones, y acaba de suscribirme a él.

—Es usted un hereje—irrumpe como un energúmeno el señor cura. ¿Por qué no se suscribe usted a un periódico de derechas?

—Nosotros somos suscritores de LA VOZ DE SORIA—intervienen los contentillos.

El señor cura tira las cartas sobre la mesa y con voz de trueno amenaza a todos: «los periódicos de izquierdas no entrarán jamás en este pueblo, mientras yo sea el párroco».

¡Que santo es el señor Doctoral! Se dicen unos a otros los canónigos, mientras se revisten para asistir a vísperas.

¿Usted ha visto? —dice el señor arcediano al maestreescuela. ¡Qué atrevimiento el del señor Doctoral!—Mire usted que se necesita valor para internarse por los barrios extremos de la ciudad, en estos tiempos que corremos y repartir la candidatura de Acción Popular.

—El señor doctoral es un bandit; es un santo; ¿No vio usted con qué ímpetu, en el sermón de ayer arremetió contra el Gobierno? El señor doctoral es un sabio, y está a la altura de los tiempos presentes; sabe poner los puntos sobre las íes.—¿Ha leído usted hoy «El Debate»? ¿Que comentaríamos más favorables para el doctoral!

El día menos pensado lo vemos de obispo. Es de los íntimos amigos de Gil Robles.

### IV

El clero no se mezcla en política; el clero no se mete en nada; el clero sigue derramando por todas partes las luces del Evangelio, y abrazando a todos los hombres con el mismo amor de Cristo Crucificado.

El clero no lee periódicos, ni está suscrito a periódicos de derechas. El clero, en sus vigiliias, se deleita con la lectura de los santos padres, ascetas y predicadores de nuestra España añeja, para rejuvenecer su espíritu con estas oleadas de luz, y poder seguir la tradición de la Iglesia Española.

El clero ha dejado de frecuentar las casas de los grandes señores, y se le ve ahora en las misas, en los campos, en las playas, en las fábricas y talleres, abogando por los intereses de los proletarios.

El clero vive ajeno a la política.

No importa que el clero diariamente se dé un hartazgo de prensa derechista y tenga por artículo de fé cuanto dicen y piensan Luca de Tena, Herrera o Senante.

Esto no es hacer política.

Lo ha dicho el señor Gil Robles... y punto en boca.

JUAN GARCÍA MORALES  
Presbítero

Madrid, abril 934.

# Los Municipios opinan

Se ha hecho pública la instancia de los Ayuntamientos, cabezas de partido en esta provincia en que piden al Ministerio de la Gobernación que sean quitadas aquellas cargas que los Municipios soportan por servicios del Estado y suprimidas aquellas imposiciones que son losa sobre los ráquitos presupuestos de las Haciendas locales.

En efecto, los Ayuntamientos tienen sobrada razón. En un presupuesto de un millón de pesetas, seguramente un 30 por o 35 por 100 del mismo suponen cargas por servicios del Estado. Ahora bien siguiendo un concepto erróneo los Municipios sorianos — ponemos este caso que salta a la vista — se ceban en cuestiones de sanidad y todo lo que representa un concepto social.

No tratamos — porque ello es anhelo de los propios funcionarios — el caso de despejo que supone el que el Estado satisfaga a los mismos el 75 por 100 de sus haberes, por suponer que las tres terceras partes de los servicios que realicen, son con fines del Estado, en vez de carácter municipal.

Ya decíamos que el pase al Estado, es una aspiración constante de los funcionarios de la Administración local, ya que ello habría de suponer el reconocimiento pleno del asimilamiento del funcionario de la Administración local al de los de la Administración del Estado.

Tiene no obstante ese principio de protesta de los Municipios contra el Maestro, el Médico, el Farmacéutico, Practicantes y Matronas, y en general contra todo lo que repeseta funcionarioismo un marcado cariz de lo que suponen las predicaciones que ciertos elementos que se cuidan del halago de la ruralidad, viene representando en los pueblos.

Se mira al funcionario, en todos sus aspectos como una carga insoportable, y en esta solicitud de los Ayuntamientos, la enemiga del elemento labrador al que tiene otras actividades se deja escapar por todos los poros.

Pero los Municipios, en la mayoría de las peticiones tienen sobrada razón. Si la enseñanza es nacional y obligatoria, justo que todos los gastos que ella supone sean satisfechos por el Estado. Si las cargas de Justicia suponen una misión de la Nación, no vemos por qué haya de satisfacerse por los Municipios el sostenimiento de algunos gastos con ella inherentes, agrandado hoy con los haberes de los forenses.

Dentro de las cargas fiscales que el Estado cobra a los Ayuntamientos es a todas luces ilógica la que supone el 20 por 100 sobre la venta de inscripciones. Las inscripciones nominativas del 80 por 100 de los bienes de Propios vendidos a los pueblos por las leyes desamortizadoras es algo que hecha sangre. El Estado vendió los bienes de las «manos muertas» y practicó con ello una operación de empréstito obligatorio para las entidades afectadas por la desamortización de sus bienes.

El Estado cobró de los que se quedaban con los bienes, la suma que suponía la subasta; se cobró por la mano el 20 por 100 que representaba su participación en ellos y emitió láminas — cuando las emitió — por el 80 por 100 restante. ¿Qué legalidad tiene ese pizco, esa quinta parte de la renta que el empréstito obligado hizo subir a los municipios?

De la misma índole el 20 por 100 sobre los ingresos que los municipios obtienen de sus bienes patrimoniales y en muchas ocasiones de los ahorros realizados en sus presupuestos que les dieron posibilidad de edificaciones, que puestas en renta han de tributar el 20 por 100 de Propios. ¿Es que acaso no pagan contribuciones?

Indudablemente debe tenderse al robustecimiento de las Haciendas locales si los Municipios

han de responder a sus fines.

Fines municipales es mejorar sus servicios de carácter local, calles, fuentes, mejoramiento de sus propiedades, dotaciones de servicios de carácter local que mejoren los de índole general, puesto que todo el mundo debe aspirar a las máximas comodidades.

Por ello algo se oió a los que se preocupan de decir al Ministro las cargas que soportan, debieran también indicar la base de dotación de la Hacienda local, que sin disputa alguna es la cesión de las contribuciones Territorial y Urbana.

Lanzar servicios, mejorar servicios el Estado, para que pesen sobre los presupuestos locales, es verdaderamente insensato. Si los Ayuntamientos atienden al Estado, tienen que desatender su principal misión, que es la de índole local.

Esto es lo que el ministro de la Gobernación tiene que ver al dar el Estatuto para los Municipios. Crear para ellos Hacienda, que muchos no la tienen y gran parte de los que ponen patrimonio es comido por cargas y disminuido por codicias; por ello esa autonomía que se pide para los pueblos — siempre que la merezcan — tiene que ser sin cortapisas para que de lo propio puedan sacar los máximos beneficios.

Mariano CABRUJA

## Jabones URBION

Los más recomendables

## Delegación de los servicios hidráulicos del Duero

La Exposición del Plan Nacional de Obras Hidráulicas

El Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas ha dirigido a esta Delegación una Orden concebida en los siguientes términos: «Habiendo llegado a conocimiento de este Ministerio el deseo de varias entidades de las diversas zonas de que la Exposición del Plan Nacional de Obras Hidráulicas fuese trasladada a las capitales respectivas para su conocimiento y examen y siendo materialmente imposible acceder a lo solicitado. — Considerando por otra parte que es muy conveniente para la información a que ha de someterse el indicado Plan Nacional que su conocimiento sea divulgado. — Este Ministerio ha resuelto autorizar a V. a que invite a las principales entidades económicas, singularmente agrícolas y de riego, Cámaras de Comercio; etc. de esa Cuenca».

Al propio tiempo el Sr. Ministro manifiesta que se ha fijado para visita de las entidades de la Cuenca a la mencionada Exposición, el próximo martes 10 a las once de la mañana.

La falta de tiempo impide a esta Delegación organizar directamente el viaje, como hubiera sido su deseo, a fin de dar las mayores facilidades y contribuir al general conocimiento del Plan Nacional. Pero conociendo también la preocupación y el interés creciente despertados en todas las provincias que integran la Cuenca (demostrado por las numerosas representaciones, técnicos, regantes, etc. que ya han visitado con todo detenimiento la Exposición del Plan Nacional de Obras Hidráulicas), se complace en transmitir por conducto de las Autoridades y de la Prensa castellana la invitación del Sr. Ministro.

Nuestros colaboradores

## La vida del hombre

Creando en un país se suprime la pena de muerte se renuevan inmediatamente todos los tópicos que, en torno a la pena de muerte se han esgrimido por partidarios y enemigos. Todos estos argumentos duermen en los tratados de Derecho Penal, aún aquel tan repetido de que supriman la pena de muerte primero los asesinos, que no deja de tener fuerza, si es que esto fuese una razón que pudiera emplear tranquilamente un hombre civilizado. Pero lo cierto es que, de tiempo en tiempo, el debate sale de los libros y la cátedra a la vida, y es difícil, entonces, encontrar a los enemigos de la pena de muerte. La superstición de la ejemplaridad toma cuerpo, y todos creen que el orden público perturbado se restablecerá plenamente no bien se realice una ejecución.

Y, sin embargo, los principios esenciales deben mantenerse con serenidad aun en los momentos de mayor pasión, y quizá en estos momentos con más energía. ¿Qué títulos tiene la sociedad para quitar la vida a un ser humano? Partamos de que todo criminal es peligroso y, por tanto, que su vida tiene mucho menos valor que la de un hombre honrado, pero el argumento fuerte queda siempre en pie. ¿En virtud de qué derechos y de qué moral podemos quitar la vida a un hombre por abyecto y despreciable que sea?

Y, sin embargo, se dirá, la vida de las personas decentes y pacíficas se halla en un constante peligro. Los desalmados, mezclando, a veces, en el crimen estímulos políticos se producen con una violencia aterradora. Sus crímenes se planean con una frialdad monstruosa, y estos se repiten un día y otro sin que los medios coercitivos del Estado ofrezcan la menor eficacia. Funcionan los Tribunales de Urgencia con celeridad y, dentro de la ley, imponen las condenas más duras, más todo esto no sirve para nada. Los atentados, los atracos, los estragos de las bombas se repiten cada día, y a plena luz, en las calles más concurridas, en bancos y establecimientos llenos de empleados y de gente... Los ciudadanos no se defienden, y cuando actúan de jurados no defienden a la sociedad. Es un fenómeno de cobardía muy explicable cuando las gentes se sienten indefensas.

Y, posiblemente el quid de la cuestión no esté en otra cosa sino en eso, en que el Poder público defiende a los ciudadanos. Es decir, que adopte medidas de prevención, vigilancia y represión que hagan imposible que los malhechores puedan adueñarse del pánico colectivo, y al simple grito de «manos arriba» se hagan los dueños de la situación. Ahora bien ¿es la pena de muerte la única medida preventiva y represiva que existe? Al menos indicará la impotencia de los encargados del Estado de velar por la seguridad personal.

Nos hallamos en estos momentos en que los partidos extremos de uno y otro lado no hacen sino predicar la violencia. Cualquiera de ellos que gobierne claro está que aplicará la pena de muerte. ¿Cuántas penas de muerte lleva ejecutadas Rusia? Y esta es la gran situación del hombre equilibrado que desea fórmulas humanas e inhumanas para vivir en sociedad. Los tiros de una y otra banda le tienen a él de blanco, y entre estas dos violencias ni la razón, ni el derecho ni el humanitarismo sirven para nada. En tal trance a este hombre no le queda otro recurso sino la pena de muerte. No dice que predique la violencia podrá protestar de tal medida, solamente los hombres que con todos los riesgos y a prueba de todo género de experiencias, poseen la convicción de a ningún humano ni en nombre propio ni en nombre de la sociedad le es lícito disponer de la vida de un semejante, podrán rechazarla.

Francisco DE COSSIO

Jabones URBION  
Los más recomendables

LA NUEVA ALEMANIA

## Todo es según el color...

La nueva Alemania o la Alemania nazi, que a muchos les parece una cosa muy seria, y que indudablemente lo es, como lo prueba el hecho de lo que está dando que hablar y que hacer a los Gobiernos de los demás países, constituye para otros la nota cómica que ameniza la nada alegre política mundial.

Afirman estos seres de buen humor, estos ironistas contra viento y marea, que bien puede asegurarse que si no existiese en el mundo una Alemania nazi sería necesario inventarla para que la vida pública internacional no se deslizase triste y monótona, exenta de todo motivo de regocijo, como lo es para ellos, el que una reciente información de la Agencia Reuter, de Coburgo, haya dicho que van a ser cambiadas las armas de la ciudad, que vienen ostentando, desde hace siglos, la cabeza de negro, fundándose en que difícilmente puede ser considerado ario el simbólico negro de las armas.

Puestos en este plan de sacarle punta a todo, dicen estos «guasones», como los llamaríamos por aquí, que la nueva teoría alemana sobre la pureza de la sangre ha hecho desaparecer de los escaparates de las tiendas de juguetes a todas las muñecas y muñecos negros, pues hay muchas personas que los consideraban como un pecado, como un atentado casi, contra la pureza de la sangre germana. Lo que es evidente, desde luego, es que las muñecas tampoco son arias. Esto hace brotar la duda de si los osos, los gatos y los perros podrán admitirse dado el nuevo estado de cosas, como juguetes dignos de los niños alemanes.

Como se ve — siguen hablando los ironistas — los nazi, tienen ante ellos una tarea larga y dura ya que no solo las muñecas negras, sino muchas otras cosas y caras familiares, tendrán que desaparecer de los escaparates de los Bezares, antes de que esta clase de comercios, que rinde pleitesía a la niñez, puedan considerarse de bidamente purificados...

Siga, pues, la «guasa» y al final ya veremos de parte de quienes está la razón, si de la de quienes todo lo toman a chaceta, o de los que por el contrario, opinan que el caso de la nueva Alemania es un caso verdaderamente grave, que no calificamos de clínico porque no se crea que lo decimos también con segunda intención; pero sí de acaso digno de estudio; de un estudio imparcial y sereno; sin prejuicios, sin pesimismo y también sin optimismos ciegos.

Ricardo F. BLANCO

JUAN GARCIA MORALES  
(Presbítero)

SU LIBRO

¡Hipócritas!

¡Farsantes!

¡Fariseos!

visión de la España derechista

se halla de venta en el

Kiosco del Libro

Canalejas 37 y 39 — PRECIO: 3 Ptas.

y en casa de su autor  
MANUEL N.º 1 MADRID

Descuentos especiales para  
Sociedades Obreras.

LEA VD.

LA VOZ DE SORIA

MARTES Y VIERNES

Camino españoles

# ALMAZAN

II

Cuando el viajero siente en su alma, la amena charla de la Naturaleza y en el transcurso de la misma se entrega al soñador extasis que producen en su espíritu los encantos del paisaje, al llegar a Almazán, se encuentra gratamente sorprendido por la impresión de la belleza insospechada, que colocada en medio del solar soriano instintivamente le retiene para gozar ampliamente del colorido del cuadro que galantemente le brinda el camino.

Y al contemplar la villa desde el hermoso puente románico modernamente acoplado a las exigencias del tránsito, se le antoja al visitante la villa que coquetamente ingenua, se entrega descaradamente al goce femenino de admirar su belleza en el plácido espejo que el Duero al pasar junto a sus muros, le cede generoso.

Y, si el caminante avanza villa adentro, contempla la limpieza y cuidada urbanización de sus calles, la simpática y atractiva desigualdad de sus edificios y por fondo de todo el azul ideal del cielo castellano, sentirá la dulce posesión de la residencia temporal, más agradablemente vivida en los momentos dejados a la dormadora fuerza del enveño.

Encontrará el viajero al deambular por los clásicos laberintos de Almazán, el ambiente puro de la madre Castilla y en la amabilidad de sus gentes, la bondad de sus habitantes, lo fraternal de la acogida para el que llega hasta ellos, añorarán en su mente aquellas milenarias cualidades que en todos los tiempos formaron la riqueza de los blasones castellanos.

Y el andariego admirador de las bellezas naturales, ascenderá a la colina que dominando a Almazán se eleva junto a él para servir de agradable mirador, desde el cual, recibirá nueva impresión ante el vasto paisaje que a la vista se le brinda, y al estender la mirada oteando ansiosamente el horizonte, verá limitada su investigación por el perfil quebrado de las sierras y por las caprichosas siluetas de los verdes pinos, mientras que la villa estendida a sus pies, le brinda cariñosa el leal saludo de bienvenida.

Y es entonces, cuando en el fondo de su alma, el visitante sentirá la mágica expresión de la Naturaleza para persuadirle del porqué con su potente influencia sugestionó a los Salazar y Torres, Becquer, Machado, de Mesa y otros inspirados vates, que tan sabiamente interpretaron las bellezas de esta tierra, para transmitir las a las generaciones venideras en el ardor y sublimidad de sus cantos.

Sencillamente encantadora resultará la visita a esta privilegiada villa adnaminata, gracias impresiones retendrán al huésped en ella, por que encantador y grato en sumo grado es siempre para el espíritu pisar una tierra, que como la de Soria, sabe conservar estos rincones bellos y llenos de la emoción que brinda al alma el ambiente clásico de la Castilla milenaria, con la pureza de sentimiento, la originalidad de sus hábitos y lo subyugante de sus costumbres amorosamente conservadas, para brindárselas sonriente a los amantes de las tradiciones regionales.

A todos los que se interesan por el viaje o la estancia entre la grandiosidad de los recuerdos históricos o las bellezas naturales, les aconsejamos se dirijan por estas rutas sorianas.

Su naturaleza es amable, atrayente y simpática.

Los amantes de lo bello, los que recorren incansables los parajes en busca de emociones espirituales, brindámosles la idea de pasar por las tierras de Soria, donde les aguarda la cosecha del tesoro de admiración y de recuerdos que no se borrarán jamás porque recogerán las impresiones de una provincia sin mácula cuya sonrisa y hospitalidad les recibirá en todos sus pueblos.

Y cuando el viajero haya pasado por el solar soriano y retorne a sus lares, escribirá en su regazo de las impresiones gozadas, la página más sentida del diario de su vida.

Nicolás G. VILLARROYA

Almazán, abril 1934.

## RECUERDADOS SORIO

AUTOMOVILES de ALQUILER

JOAQUIN JORGE

Reparaciones de cubiertas

y cámaras de automóvil.

FERRAL 16, TELEFONO 55.

SORIA

## blanko

FOTOGRAFO

CABALLEROS, 2

## A una impertinencia

Por tiro indirecto y con ganas de dar en un blanco, «Busconillo», nombre genérico de muchos curroides de sotana, hábito y americana, habla de reproducir edificante historieta de un desterrado.

Nosotros no conocemos otro desterrado — sufrido y digno — que Mariano Cabruja.

Y Mariano Cabruja se ganó la vida honrada y dignamente con el sudor de su rostro — no con la carota de algunos —.

Claro que tuvo ocasiones — no las negó jamás — en que el «hambre rofa sus tripas», pero no rebió un solo momento y su desgracia — «por defender los intereses de Soria» — cuando tan fácil era alcanzar el perdón humillándose, le llevó con el máximo de dignidad.

Tal vez — como van de ello 18 años! — Cabruja siempre galanteador, puede ocurrir que conciese íntimamente a alguna familiar de cualquier «Buscón» y no le pagase las caricias.

¿Es esa la historia que quiere contar el Buscón?

Pues pida detalles. Mariano Cabruja se encuentra dispuesto a dar — y justificar con testimonios vivientes — detalles de su vida agitada en Madrid, de sus días sin pan y de sus noches sin lecho, sin que pueda existir ningún bien nacido que pueda hablar de ningún acto deshonesto para nuestro camarada.

¿Queréis que nos metamos con la intimidad de la vida de cada cual?

¡Pues a ello, Buscones!  
¡Pero comenzar por decir vuestro nombre de pila y los apellidos que le siguen!

¿Hace Buscones?

## Enfermedades de los ojos

R. PEREZ TOJAS

Médico - Oculista

CANALEJAS, 5, pral.

Teléfono 116

POSTALES

Excmo. Sr. Ministro de Comunicaciones: He recibido una tarjeta postal. Ya sé que esta noticia dada por un ciudadano de Castilla la Vieja, ni influye en su ánimo, ni tampoco ejerce la autoridad necesaria para llamar su atención...

Recibir una tarjeta postal es algo que me asusta, por obligarme a cometer una grosería para cuyo acto no estoy habilitado. Esta es la razón que me impulsa a decirlo, yo no soy tan soezmente ineducado y tan superficialmente culto...

Escribir en una tarjeta postal, indica: ruñosería, ineducación, avaricia. Empero, se escriben muchas postales. Indudablemente, por desgracia, hay gente para todo.

Una tarjeta postal, refleja el espíritu tacafío de su autor, la grosería estúpida de su autor, la audacia enorme de su autor al poner en descubierto secretos muy respetables de su consignatario.

Uno de los síntomas intalibales de nuestro progreso educacional y cultural, sería el suprimir de la circulación la tarjeta postal; ello representaría un paso de avance formidable, algo definitivo, evitándonos muchas tragedias espirituales.

Si desde mi recinto castellano pudiera ejercer personal influencia en V. E., le rogaría primero y le exigiría después el exterminio de la tarjeta postal como cosa antieética, y enormemente repugnante. Otorgándole a cambio de tan meritisima obra, el más alto honor que hombre alguno puede ostentar: el agradecimiento de los que tenemos la debilidad de considerarlos educados, cultos y dispuestos siempre a estudiar los problemas que puedan considerarse prácticamente beneficiosos para la Patria.

Por suerte mía señor, son pocas las tarjetas postales que llegaron hasta mi mesa de trabajo en el transcurso de mi vida, y por desgracia para sus remitentes, he procurado siempre con todo cariño cometer la grosería de lanzarlas al cesto sin intentar leerlas. ¿Para qué esa molestia? ¿Qué interés puede tener una cartulina que en su ruta más o menos larga ha venido pregonando su contenido? Y al no leerla, he creído sinceramente corresponder a la grosería e interpretar los deseos de su autor, pues que la finalidad estaba de antemano conseguida: dar noticia de mis asuntos a todos los ojos curiosos del camino. Ante esta seguridad he juzgado siempre que el único que no debe enterarse es aquel a quien la tarjeta postal va dirigida. Lo que imagino le puede acontecer a esta. ¿Verdad, Excelentísimo señor?

Luis de CASTILLA

Nombramiento de Jurados

En la sesión del Ayuntamiento del sábado último, se hizo el sorteo para nombrar Jurados de Cuadrilla para las próximas fiestas, habiendo sido «favorecidos» con el cargo, los señores siguientes:

Don Emiliano Cascante, de La Cruz y San Pedro; don Santos Postigo, de Santa Catalina y San Pedro; don Antonio Puertas, de La Mayor; don Antonio Cuevas, de San Blas y El Rose; don Emiliano Rídruejo, de Santiago; don Julio Matute, de San Miguel; don Evaristo Yagüe, de San Juan; don Eugenio Bujarrabal, de Santo Tomé, San Clemente y San Martín; don Ricardo Lapuente, de San Esteban; don Francisco Iglesias, de El Salvador; don Pablo Romera, de Santa Bárbara y Las Casas y don Juan Varea, de La Blanca.

Deseamos a los nuevos Jurados de cuadrilla mucho humor para desempeñar estos cargos.

Petición de mano

Por don Tomás Alvarez y para su hijo Anselmo, empleado en nuestros talleres, ha sido pedida la mano de la simpática señorita soriana, Carmen Hernández, hija de nuestros buenos amigos don Juan y doña Emilia, industriales de esta plaza.

La boda se ha concertado para el próximo mes de mayo.

Por adelantado felicitamos al futuro matrimonio y respectivas familias.

Oposiciones

Por el Tribunal de Oposiciones a Inspectores de Primera Enseñanza se convoca a los señores opositores para el día 25 del actual en el Grupo Escolar «Pablo Iglesias», de Madrid, a fin de dar comienzo al segundo ejercicio con arreglo al Cuestionario que se publica.

A los cazadores y pescadores

Los días 17, 18 y 19 del próximo mes de mayo, se celebrarán en Madrid las sesiones del Segundo Congreso Nacional de Sociedades Cingético Piscícolas, para el que está anunciado Ponencias, mociones y Memorias interesantísimas.

De las Sociedades de Soria asistirán algunas representaciones.

Banco Español de Crédito

Capital autorizado 100.000.000 pesetas
desembolsado 51.355.500
Reservas: 65.208.261,45

Domicilio Social:
ALCALA, 14, MADRID
Sucursales en la Provincia:
Soria - Agreda - Burgo de Osma

400 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS
Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista ..... 2 por 100 anual
II. OPERACIONES DE AHORRO
A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas ..... 3,50 por 100 anual

B) IMPOSICIONES

Imposiciones a plazo de tres meses ..... 3 por 100 anual
Imposiciones a 6 meses 3,60 por 100
Imposiciones a 12 meses o más ..... 4 por 100
Registrar para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

Dinero para Soria

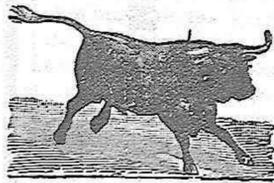
La «Gaceta» publica una extensa relación distribuyendo entre las Jefaturas de Obras Públicas la cantidad de 7.112.500 pesetas.

En esta relación figura Soria con la cantidad de 70.332 pesetas como crédito total correspondiente a la Jefatura de Obras Públicas, 2.110 pesetas para remunerario complementario al personal facultativo y 68.222 pesetas como cantidad a librar o justificar a dicha Jefatura.

Más monedas de plata y cuproníquel

En breve se acuñarán doce millones de monedas de cuproníquel, taladradas en el centro.

También se procederá a la reacuñación de monedas de peseta, empleando las que están retiradas por deterioro, acuñando diez millones. Llevarán la figura de la matrona igual a las monedas de cinco pesetas de la República de 1870.



PLAZA DE TOROS

SORIA

MONUMENTAL BECERRADA

PARA EL DIA 14 DE ABRIL

A BENEFICIO DE LA COLONIA ESCOLAR

en la que serán muertos a estoque

4 ESCOGIDOS BECERROS 4

por los afamados becerristas

Aurelio Díez - Nicolás Alvarez

Isacio Maján - Máximo Lázaro

con sus correspondientes cuadrillas

Por tenencia lícita de armas

El sábado último, el Tribunal de Urgencia de Soria, juzgó la causa seguida contra don Julián Moyano, por tenencia lícita de armas.

Dicho señor, como ya informamos a nuestros lectores, el día 30 del pasado disparó contra un familiar suyo, causándole una herida.

El tribunal condenó al señor Moyano por el delito de tenencia lícita de armas, a la pena cuatro meses y un día de prisión y pago de las costas.

Días festivos

La «Gaceta» publica una orden de la Presidencia de la República, declarando festivos con motivo del aniversario de la República, los días 14, 15 y 16 de los corrientes.

También se ha dispuesto que el día 16 sea considerado como inhábil o feriado para todos los efectos civiles, judiciales, mercantiles y administrativos.

Inauguración de la temporada taurina

El próximo sábado se inaugurará en Soria la temporada taurina, celebrándose una becerrada (si el tiempo no lo impide) a beneficio de la Colonia Escolar, en la que tomarán parte los aficionados sorianos que ya dimos a conocer y que son Aurelio Díez, Nicolás Alvarez, Isacio Maján y Máximo Lázaro (Gomareic), con sus correspondientes cuadrillas.

Hay gran expectación entre el público por admirar el arte de estos «diestros sorianos».

Como esta becerrada es puramente benéfica, es de suponer que el pueblo de Soria, siempre generoso, corresponda a los deseos que animan a este plantel de aficionados.

El domingo último se celebró en Cidones una gran Velada Teatral, en la que tomaron parte los jóvenes aficionados de aquella localidad.

Pusieron en escena las interesantes obras «Las Corderas», «El Sitio de Gerona» y «Un remiendo fatal», cosechando los intérpretes grandes aplausos del numeroso público que asistió a dicha velada.

Por nuestra parte felicitamos a los entusiastas jóvenes.

Enlace

Días pasados contrajeron matrimonio nuestro buen amigo don Manuel Ruiz Pedro viejo, con la simpática señorita soriana, Emeteria Madurge.

Deseamos al nuevo matrimonio una eterna luna de miel.

Aniversario

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte del apreciado soriano, don Félix Castillo Enciso.

A su esposa, hija y demás familia renovamos en tan triste fecha nuestro pésame.

El Ayuntamiento de Salas de los Infantes ha acordado fijar la fecha de las importantes ferias de ganado que dicha localidad celebra anualmente, para los días 13, 14 y 15 del mes actual.

Los feriantes que presenten ganado no pagarán arbitrio alguno.

Para los propietarios de automóviles

La Jefatura de Industria de esta provincia, requiere a los propietarios de autobuses de viajeros y de camiones, cuyo último reconocimiento sea anterior al 15 de abril de 1933, para que dentro del plazo de quince días presenten sus vehículos para ser reconocidos en esta ciudad, Avenida de Mariano Vicén, núm. 1, previniéndoles que de no hacerlo se les impondrá las sanciones correspondientes.

Maestros interinos

En la sesión celebrada el día 4 del actual por el Consejo Provincial de Primera enseñanza, este nombró maestros interinos a los señores siguientes:

Don Pedro Cervero Cercadillo, para Villarizo y don Gabriel Pérez Molina para Valdemaquie.

También se nombró maestra interina de Aldealpezo, a doña Teresa Alcalde.

Dos niños mordidos por un perro

El Juzgado municipal de San Pedro Manrique, instruye diligencias con motivo de haber sido mordidos dos niños por un perro del pueblo de Matasejún, causándoles algunas lesiones.

Parece ser que dicho perro, azuzado por los pastores de 14 años de edad, de San Pedro Manrique, Sebastián Ruiz y Macario Hornillos, acometió contra los pequeños causándoles lesiones.

Viajeros

Han salido: Para La Vid (Burgos) nuestro distinguido amigo don Román Carnicero y familia.

—Para Molinos de Duero, la señora Viuda de don Aureliano Pérez y familia.

Enferma

Desde hace unos días se encuentra enferma de algún cuidado la distinguida señorita señorita soriana Carmen Granados Aguirre.

Deseamos a la paciente un completo restablecimiento.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

En nuestro número del martes día 3 de abril, denunciábamos a la Policía desde la Sección titulada Los «cacos» trabajos, algunos intentos de robo ocurridos en nuestra capital días pasados.

Pues bien, el colega «Noticiero de Soria» dice que ha tratado de enterarse de estos hechos y no ha habido quien se los ponga en claro, y que además es partidario de que estos casos se castiguen con dureza cuando realmente sucedan.

¿Pero es que «Noticiero» duda de la exactitud de nuestra información? Es decir que por que el reporter de noticias del colega no haya encontrado facilidades para enterarse de lo ocurrido, ¿carece de fundamento lo que los demás periódicos locales dijimos sobre el particular?

LA VOZ DE SORIA, por lo que a ella afecta, nunca acostumbra a rumorear para desorientar ninguna labor, y menos policíaca; muy al contrario, colabora en todo y en bien del interés público.

¿Que no se quejaron los interesados a la Policía? Sería por evitarse las molestias que estos casos traen consigo.

Además, queda bien demostrado que nosotros no pretendimos interrumpir la labor policíaca, toda vez que debidamente informados, poníamos en su conocimiento lo ocurrido.

¿No recuerda «Noticiero» que hace unos días comentaba un caso sobre el hecho de un individuo indocumentado? Pues desde nada sabemos nosotros; pero no por eso tratamos de desvirtuar lo que «Noticiero» decía, como así lo pretende él en su noticia.

A los hechos ocurridos días pasados agregamos otro reciente. Se trata de que un individuo penetró en la casa de un sacerdote de esta capital en plena tarde, ignorando las intenciones que este sujeto llevaba. El señor Inspector de Policía Urbana intervino, requerido por el sacerdote, echando de la casa al individuo en cuestión.

¿Sabe de esto algo «Noticiero»? Y por último, salimos al paso del colega «Noticiero» para repetirle que como bien informados que estábamos de lo que decíamos, no podemos consentir se pretenda desvirtuar lo que en nuestra información decíamos y sostenemos.

La verdad, ante todo.

Suscripción popular

para adquisición de un saxofón con destino al joven músico soriano Manuel Guzmán

Table with columns: Suma anterior, Director de la Banda Municipal y miembros de la misma, and a list of names with amounts in Pesetas.

Continúa abierta la suscripción en la redacción de este periódico.

Cooperativa de producción de madera de pino y consumo COVALEDA (Soria)

Se avisa al público la constitución de dicha entidad que se encarga de facilitar toda clase de maderas de pino, a precios económicos.

SE HACEN MEDIDAS ESPECIALES PREVIO ENCARGO

Advertisement for GARGANTA - NARIZ Y OIDOS, featuring Dr. E. BRIEVA, Médico adjunto a los servicios de Otorrinolaringología del Hospital General de Madrid.

## Kiosco del Libro

Canalejas, 37 y 39 — SORIA  
 En él hallará el aficionado a la literatura gran número de obras de los más prestigiosos autores a precios reducidos. Libros completamente nuevos, de todas las ideas y matices.  
 Revistas cinematográficas, teatrales, deportivas y periódicos.  
 «La Femia», «Teatro Moderno», «Los Poetas», y periódicos para niños.

La Voz de Soria se vende en el

## Kiosco del Libro

recibos-talonarios de todas clases MUY ECONOMICOS en esta imprenta

## «Italia»

Compañía de Navegación Para informe en Soria Martín Gonzalo Jodra

## «La Voz de Soria»

se halla de venta en MADRID, en el kiosco de la calle de Alcalá, frente al Teatro —

ALCAZAR y la MASON DORE

## Doctor Gaya Tevar

TRASTORNOS DEL EMBARAZO PARTOS DISTOCICOS ENFERMEDADES DE LA MUJER DIABETES MARQUES DEL VADILLO 8 1.º SORIA

CIUDAD UNIVERSITARIA



PREMIO MAYOR 7.500.000 pts.

**¡CONTRA EL PAGO!**  
 Jugar a la Lotería de la Ciudad Universitaria es contribuir a remediarlo.

## BANCO HISPANO AMERICANO

PLAZA DE CANALEJAS, 1—MADRID  
 Capital autorizado: 200.000.000 pesetas  
 Capital desembolsado: 100.000.000 pesetas  
 Reservas 54.192.985 pesetas  
 Sucursal en SORIA  
 Calle de Canalejas 25 y 27 - Teléfono núm. 139  
 TIPOS DE INTERES. Desde 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:  
 I CUENTAS CORRIENTES  
 A la vista ..... 2 por 100 anual  
 II OPERACIONES DE AHORRO  
 A) Libretas ordinarias de ahorro  
 De cualquier clase tengan o no condiciones limitadas. ... 3,50 por 100 anual  
 B) Imposiciones.  
 Imposiciones al plazo de tres meses. .... 3 por 100 >  
 Imposiciones a seis meses. .... 3,60 por 100 >  
 Imposiciones a doce meses o más. .... 4 por 100 >

## Clinica Médico-Quirúrgica

Calle de Caballeros, 27 SORIA  
 MEDICINA GENERAL CIRUGIA GENERAL  
 D. Primo Martín Contreras D. Luis Santa María  
 LUNES Y JUEVES DE 11 A 1 TODOS LOS DIAS DE 11 A 1  
**Rayos X**  
 Habitaciones independientes para estancias de operados

## BAR ARGENTINO

VERMOUT : MARISCOOS : BOCADILLOS  
 Exquisito cafe expres  
 LICORES DE LAS MEJORES MARCAS  
 No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

CANALEJAS núm. 70

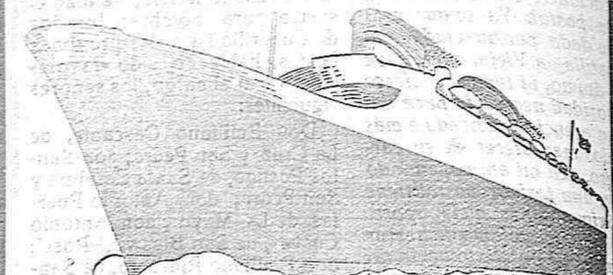
## CIA D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: PLAZA DEL CALLAO 1, MADRID-SUCURSAL EN BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12  
 CAPITAL Y RESERVAS Incendio s. .... Francos 122.478.072  
 Accidentes s. .... » 328.110.695  
 Cambio 31 de diciembre de 1932: 47,90 pesetas 100 francos  
**Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de la**  
 DELEGACION ESPAÑOLA Incendios ..... Pesetas 690.504  
 Accidentes ..... » 1.371.693  
 SEGUROS DE INCENDIOS. ACCIDENTES DEL TRABAJO, INDIVIDUALES, TODOS RIESGOS (AL TO), RESPONSABILIDAD CIVIL, ROBO, PEDRISCO, VIDA DEL GANADO  
 SUB DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA MARTIN GONZALO JODRA, B. ROBLES, 5, 2.º

## CERVEZA

LA MEJOR  
**MAHOU** MAS SELECTA  
 REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN ESTA PROVINCIA Y ZARAGOZA  
**Juan José Roperó Calonge**

GRAN ALMACEN DE Maderas, Vinos y Materiales de Construcción  
 EXPORTACION A PROVINCIAS  
 Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa  
 Tejera, 32 :—: Teléfono, 41 :—: SORIA  
**DOMINGO MODREGO**



## ITALIA FLOTAS REUNIDAS

BARCELONA — BUENOS AIRES  
 19 de Abril **Conte Biancamano** De Barcelona  
 ESCALAS: Riojaneiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
 GIBRALTAR — BUENOS AIRES  
 30 ABRIL **OCEANIA** De Gibraltar  
 ESCALAS: Penabuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires  
 BARCELONA — VALPARAISO (VIA PANAMA)  
 1 MAYO **VIGILIO** De Barcelona  
 ESCALAS: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú  
 GIBRALTAR — NUEVA YORK  
 11 ABRIL **VULCANIA** De Gibraltar  
 20 ABRIL **REX** De Gibraltar  
 25 ABRIL **ROMA** De Gibraltar  
 GIBRALTAR — SUD AFRICA  
 4 MAYO **DUILIO** De Gibraltar  
 ESCALAS: Capet w, Natal, East London y Port Elizabeth  
 Líneas Barcelona Rio Amazonas (Norte Brasil)  
 Líneas de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manila (via Hong-Kong). Australia.  
 Con los supertransatlánticos del LLOYD TRIESTINO  
**Victoria - Conte Verde - Conte Rosso**  
 Línea mensual para Australia  
 Gran Crucero de Turismo a Oriente  
**VULCANIA**  
 29 Abril de Gibraltar. 30 Abril de Palma. Pídanse informes  
 «Italia-Cosulich Lloyd Triestino»  
 Agencia General:  
 BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33.  
 MADRID: Alcalá, 45  
 INFORMES EN SORIA:  
**Martín Gonzalo Jodra**  
 PLAZA B. ROBLES 5, 2.º  
 («Voz de Soria» 3-4-34) G



Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el  
**ELIXIR ESTOMACAL**  
**SAIZ DE CARLOS**  
 Talleres tipográficos de  
**La Voz de Soria**  
 Esta casa se encarga de hacer toda clase de impresos para oficinas y comercios  
 Especialidad en cartas comerciales, tarjetas de visita, recibos de todas clases, recordatorios, esquelas de funeral, etiquetas de envío, facturas  
 = = = pagará, etc., etc. = = =  
 Plaza de Bernardo Robles, núm. 10  
**SORIA**